

2025-12-09

Con Grupo de Trabajo "Buró de Crédito" tendremos oportunidad de garantizar que el sistema financiero sea más justo y transparente

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.tallapolitica.com.mx/con-grupo-de-trabajo-buro-de-credito-tendremos-oportunidad-de-garantizar-que-el-sistema-financiero-sea-mas-justo-y-transparente/>

Ciudad de México, 9 de diciembre de 2025

Necesitamos que la gente tenga más acceso al financiamiento y revisar este esquema que es totalmente privado: dip. Reginaldo Sandoval

En el marco de la reunión de instalación y primera mesa de análisis del Grupo de Trabajo "Buró de Crédito", de la comisión de Hacienda y Crédito Público, el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Reginaldo Sandoval Flores, celebró que, derivado de los trabajos que se realicen, se tendrá la oportunidad de garantizar que el sistema financiero mexicano sea más justo y más transparente.

Al hacer uso de la palabra, el legislador del GPPT señaló que la regulación del crédito y el historial no es un asunto menor, ya que tiene efectos reales en la vida de millones de personas a través del Buró de Crédito, por lo que es importante examinar sus procedimientos para que la gente tenga más acceso al financiamiento, además de revisar este esquema que es totalmente privado.

"Estamos aquí para echarle ganas y arreglemos este tema, porque el sistema financiero o el sector financiero, para decirlo con mayor claridad, es el que más ha ganado en el ejercicio de la Cuarta Transformación. Entonces, sí requerimos que caminemos en la estrategia de nuestra Presidenta de prosperidad compartida", finalizó.

Por su parte, el congresista del Partido del Trabajo, Ricardo Mejía Berdeja insistió en que salir del Buró de Crédito, se ha vuelto en la actualidad una proeza, además de ser un estigma y una sanción moral infamante en contra del usuario que, por alguna razón, algún problema de su vida o que se haya quedado sin trabajo, ya no pueda seguir cumpliendo con sus obligaciones.

Mejía Berdeja puntualizó que, en muchas ocasiones, aun regularizando la situación, queda el castigo, por lo que esto se convierte en una carga total para el usuario y esto, no solamente es un acto discriminatorio, que no tiene base legal en un estado de derecho, sino que también frena el acceso al crédito de millones de usuarios que, al verse limitados, caen en agiotistas, prestamistas y casas de empeño, lo que genera un círculo vicioso.

"Qué bueno que se instale este grupo; de entrada, planteamos la reducción del plazo y ya vendrán otros temas que se irán ventilando. Es un tema que interesa a millones de mexicanos, lo de las suscripciones y las tarjetas de crédito no solicitadas, fueron muy bien recibidas, pero hoy, la principal demanda de los mexicanos que quieren acceso al crédito, es modificar estos plazos del Buró de Crédito", concluyó.

Texto y Fotografía: Grupo Parlamentario del PT en la Cámara de Diputados